LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS INFORMA QUE POR EL PERIODO DEL 01/07/2023 AL 30/09/2023 NO SE HAN EJERCIDO GASTOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS, RAZÓN POR LA QUE EN EL CRITERIO NOMBRE (S), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, SE PLASMÓ LA INFORMACIÓN DEL AUXILIAR DE TESORERÍA EN EL MOMENTO, Y LA CLAVE DE LA PARTIDA EN LA TABLA 370848 SE ENCUENTRA COMO 0000, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN LOS CRITERIOS Y NO SE MANIFIESTEN SIN INFORMACIÓN.